



MO-V — Director y Editor — Dr. RAFAEL V. CASTRO — NUMERO 5

Contenido de este número:

- I.—Memoria del célebre Conde de Aranda, presentada al Rey de España Carlos III.
- II.—Notas históricas.—Almolonga, por don Víctor Miguel Díaz.
- III.—Cómo era Iturbide, por Rafael Heliodoro Valle.
- IV.—Numismática iturbidiana, por Rafael H. Valle.

Colaboradores de “Próceres”:

Doctor don Víctor Jerez
Doctor don Pedro Molina Flores
Doctor don Manuel Castro R.
Doctor don Antonio Batres Jáuregui
Lic. don Manuel Valladares
Lic. don Tácito Molina I.
Doctor don Rómulo E. Durón
Doctor don Alfonso Ayón
Don Francisco Gavidia
Don Víctor Miguel Díaz.
Don Rafael Heliodoro Valle.

Memoria del célebre Conde de Aranda, Ministro Plenipotenciario de Carlos III, nombrado con motivo de las dificultades surgidas entre Inglaterra, por una parte, y España y Francia, por otra

Señor :

Mi amor por la persona augusta de V. M., el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme, y el amor que tengo a mi país, me obligan a comunicar a V. M. una idea a la que doy la mayor importancia en las presentes circunstancias.

“Acabo de hacer y de firmar, en virtud de las órdenes y poderes de V. M., un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociación que, según los testimonios lisonjeros, verbales y por escrito que de parte de V. M. he recibido, me han dado motivo para creer haberla desempeñado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V. M., un sentimiento penoso.

“La independencia de las colonias inglesas ha sido reconocida, y esto mismo es para mí un motivo de dolor y de temor. La Francia tiene pocas posesiones en América; pero hubiera debido considerar que la España, su íntima aliada, tiene muchas, que quedan desde hoy expuestas a terribles convulsiones.

“Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando y favoreciendo esta independencia. Muchas veces lo he declarado así a los Ministros de esta Nación. Que cosa mejor podía desear la Francia, que el ver destruirse mutuamente a los ingleses y a sus colonias en una guerra de partidos, la cual no podía menos que aumentar su poder y favorecer sus intereses? La antipatía que reina entre la Francia y la Inglaterra, cegó al Gabinete francés; olvidó que sus intereses consistían en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y, una vez lanzada en la arena, nos arrastró desgraciadamente consigo, en virtud del pacto de familia en una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa

“No me detendré ahora a examinar la opinión de algunos hombres de Estado, así nacionales como extranjeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad de conservar nues-

tra dominación en América. Jamás posesiones tan extensas y colocadas a tan grandes distancias de la metrópoli, se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad, que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales que militan contra las posesiones españolas de Ultramar, a saber: las vejaciones de algunos gobernadores contra los desgraciados habitantes; la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de ocurrir para que se entiendan sus quejas, lo que hace que se pasen años enteros antes que se haga justicia a sus relaciones; las vejaciones a que quedan expuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio; la dificultad de conocer bien la verdad a tanta distancia: por último, los medios que los virreyes y capitanes generales, en su calidad de españoles, no pueden faltar para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de la América, y *obligarlos a esforzarse por obtener la independencia, tan luego como se les presente la ocasión.*

Sin entrar, pues, en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a la que nos ocupa sobre el temor de vernos expuestos a los peligros que nos amenazan de parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer, en un país en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. *Esta República federal ha nacido pigmea, por decirlo así, y ha tenido necesidad de apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será un gigante, un coloso temible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas con que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia amenazadora del coloso del que hablo.*

“El paso primero de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas para dominar el Golfo de México. Después de haber hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente, y a más de eso, limítrofe.

“Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de muy pocos años, si acaso antes no acontecen algunos trastornos todavía más funestos en nuestras Américas. Este modo de ver las cosas, está justificado por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a levantarse. El hombre es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas con cambio la naturaleza de nuestros sentimientos: el que encuentra una ocasión de adquirir poder y de engrandecerse, se aprovecha de ella. Cómo podremos, pues, nosotros esperar que los americanos respeten el reino de la Nueva España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso país? Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención, después de que, como Ministro Plenipotenciario de V. M., y conforme a su leal voluntad y a sus intrucciones, firmé la paz de París. Consideré este importante asunto con toda atención de que soy capaz, y después de muchas reflexiones debidas a los conocimientos así militares como políticos que he podido adquirir en mi larga carrera, creo que no nos queda, para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, más que adoptar el medio que tengo el honor de proponer a V. M.

“*V. M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el Continente de las dos Américas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y algunas otras que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto de que pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español.*

“*A fin de llevar a efecto este gran pensamiento de una manera conveniente para la España, se deben colocar sus infantes en América: el uno como rey de México; otro, rey del Perú, y el tercero, de la Costa Firme. V. M. tomará el título de Emperador*”.

(Tomado de la Revista Mexicana de Derecho Internacional).

ALMOLONGA

FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Entre los dominicos que hizo venir de Nicaragua a Almolonga, el obispo Marroquín, figuraba fray Bartolomé de las casas: vivió en una de las celdas del convento de Santo Domingo el año de 1535. Elevado don Diego Alvarez Osorio a la dignidad de Obispo de Nicaragua (obispo erigido en 1531) invitó a Fray Bartolomé para que lo acompañara: fundó allá un convento de la orden, pasando después a estas tierras; se dirigió luego a la provincia de Verapaz con el fin de someterla por medio evangélicos, sin llevar gente armada; lo consiguió en unión de otros frailes y tuvo la satisfacción de ofrecer al mundo este bello ejemplo de conquista apostólica.

Nació este hombre caritativo en Sevilla, España, en 1474. A la edad de diez y nueve años se unió a su padre en la llamada "Isla España", donde pudo ver las iniquidades que se cometían con los indios, sintiendo compasión por ellos y para aliviarlos un tanto de sus penalidades regresó a España con el objeto de tomar el hábito de dominico y volver a América en calidad de misionero. Comenzó sus trabajos en la ciudad de Santo Domingo, capital de la isla de este nombre. Fué su primer triunfo la pacificación de la isla turbada por la heroica guerra y resistencia que hizo a los conquistadores el bravo cacique Nacón, que tomó después el nombre de don Enrique.

Nacón fue una vez injuriado por un joven castellano y no pudiendo obtener justicia del gobernador Oviedo, se retiró con sus huestes a lo espeso de los montes y desde allí atacaba sin tregua ni cuartel a los conquistadores. Las Casas se dirigió a los bosques donde se encontraba Nacón, logrando con su palabra bondadosa, que se reconciliara con los castellanos, cimentando la paz entre ellos.

Las Casas, antes de tomar el hábito, así como después, dirigió memoriales y súplicas a Carlos V, para que interpusiera su autoridad suprema y no permitiera la extinción de esa raza.

El misionero obtuvo privilegio del Emperador para fundar una colonia en Cumaná, a donde llevó de España 300 labrado

res: Allí hizo vestir a sus colonos de un modo diferente al de los europeos, y les puso una cruz blanca en el pecho, para que los indígenas distinguieran entre los soldados a los colonos.

Volvió a España donde continuó trabajando en favor de los indios. Allí tuvo enemigos implacables y se levantó una formidable contra él por las publicaciones que hizo, entre ellas la relación de la destrucción de las indias. Lo nombraron obispo de Chiapa: la calumnia seguía hiriéndolo sin piedad y hasta se afirmó que él había introducido la esclavitud de los negros de Africa, para mejorar la suerte de los indios de América. El docto crítico M. Gregoire refutó brillantemente esa imputación en su libro "Apología de Bartolomé de las Casas". Fue el obispo teólogo, publicista e historiador. Pasó cincuenta años en distintos puntos de América, atravesando el océano tres veces: volvió a su patria después de renunciar al obispado. En 1566 pasó de Sevilla a Madrid, donde murió dejando inmortalizado su nombre por su celo apostólico. Ya lo digimos en otra ocasión: fray Bartolomé de las Casas fue uno de los más generosos, de los más abnegados y de los más ilustres de los castellanos que en tiempos de la conquista llegaron a tierra americana.

LAS IGLESIAS NO ESTABAN UNIDAS POR SOTANOS

Es inexacta la afirmación de algunos escritores acerca de que los templos de la ciudad estaban unidos por medio de grandes sótanos. La Catedral y San Francisco apenas contaban con pequeñas bóvedas subterráneas para enterramiento de familias españolas. Al morir un conquistador, su cuerpo era depositado en nicho especial, junto a los altares de la nave, o en el piso de las capillas.

A la capital levantada en Almolonga se le ha dado por algunos escritores una importancia que nunca tuvo: en catorce años no era posible que la población alcanzara grandes adelantos respecto a ornato. Los manuscritos antiguos que tenemos a la vista hacen relación bien pobre del estado de la ciudad a los 12 años de su fundación.

Diéronle fama únicamente su admirable clima y sus bellos e incomparables panoramas; esto puede admirarse en los días presentes; la severidad grandiosa del Volcán llama la atención del turista, el agua viva y limpia que sale borboteando de sus estrechos límites, aquí y allá, fertiliza el campo durante la estación seca: en la de invierno los delicados terrenos al pie de su Vol-

cán se cubren de germandrinas, variedad de plantas cuajadas de flores y frutos, se admira multitud de trepadoras formando columpios sobre las encinas y los robles; se alzan pinos tiernos que contrastan con el fiero bronce de las marchitas hojas de los cedros; todo aquel conjunto de verde ramaje, da la ilusión de una primavera que se despierta estremeciéndose en las copas de los árboles. No encontramos en el fresco manojo de los viejos recuerdos, nada tan poético y tan bello como aquellos incomparables parajes.

“PARCIALIDADES”

Con objeto de celebrar las fiestas del 8 de diciembre, en Almolonga, y costear los gastos que aquellas ocasionaban surgió la idea de formar nueve “parcialidades” entre los indígenas auxiliares de los conquistadores, así: tlascaltecas, cholulas, tesucos, otumbas, conquechulas, tlatelolcos, tehuantepeques, tenoxitlanes y chinampas; de los pueblos mexicanos de dichos nombres eran nativos los indios que vinieron con Alvarado, procedentes de la tierra azteca.

Varios de estos indios auxiliares a quienes llamaban “reservados” estaban exceptuados de todo servicio personal, disposición del monarca español, en cédula de 20 de junio de 1532, por los servicios que prestaron durante la conquista, bajo las órdenes de Alvarado.

Constan estos privilegios en libro especial que todavía existe, apareciendo los nombres de dichos sujetos, que al correr del tiempo alegaban hasta títulos de nobleza, principalmente los jefes de cada “parcialidad”. Otros de estos mismos sujetos estaban encargados, cada año, de llevar los arcos en el Paseo de Santa Cecilia, así como formaban la escolta de alabarderos y mosqueteros en la misma procesión.

VEJACIONES A LOS INDIOS

Antes de la llegada al país del Pbro. Lic. don Francisco Marroquín, los indios auxiliares aumentaron las vejaciones de los indios nativos, creyéndose superiores a ellos, abrumándolos con fuertes trabajos, superiores a sus fuerzas y tratándolos con excesiva crueldad.

La condición de nuestros indios en la época a que nos venimos refiriendo, era en extremo humilde y sencilla, sufridos y pacientes; no obstante esto se les veía con menosprecio y antipatía por los auxiliares. El rigor tuvo por causa el egoísmo

y la codicia, afanosa de explotar el ajeno trabajo, creyendo tener derecho a hacer vejaciones a los nativos por haber llegado los tales auxiliares acompañando a los españoles. Lo peor del caso fué la tolerancia de tanto abuso.

Isabel la Católica, a fuerza de sincera e ilustrada, declaró terminantemente, que los indios eran libres como los castellanos, mandando que se les respetase, como verdaderos y fieles vasallos de la Corona. Consintió al mismo tiempo que se les obligase a una labor moderada y retribuida equitativamente.

Lejos estaba la más piadosa y magnánima de las reinas que iban a ser mal interpretadas sus disposiciones: se produjo un abuso de fatales consecuencias; era necesario, dijeron, contener la despoblación de estas comarcas americanas y se dispuso la repartición de tierras y aldeas habitadas por los indios a los castellanos, dádivas a las que se puso el nombre de reparticiones y por la encomienda que se hizo de las tribus y comarcas a ciertos sujetos con el encargo de velar por ellas, se les dió a dichos individuos el nombre de encomendadores: estaba sistematizada la servidumbre: faltaban en Guatemala los capataces: fueron estos los "auxiliares" que nos trajo don Pedro de Alvarado.

LA PARTE CENTRICA DE LA CIUDAD

No debemos pasar inadvertidos los lugares más importantes de la Ciudad del Adelantado. Agrupábanse en corto perímetro los edificios destinados a las autoridades; cerca hallábase la Catedral, edificio de construcción sólida, con techo de teja. No encontramos noticias de las casas de Pedro Portocarrero, ni de otros conquistadores notables y sí se habla de la vivienda del obispo Marroquín, residencia a la que el escritor salvadoreño don Francisco Castañeda, da en uno de sus trabajos publicados en 1913, el pomposo nombre de "Palacio"; la vivienda del magnánimo obispo, fué en Almolonga un caserón con formidable "cerca" de piedra, según leemos en varios manuscritos.

Los centros comerciales eran una miscelánea: al lado de un "tendajo" de géneros, hallábase una venta de granos, luego una pobre y destartalada barbería, o una venta de maritajes; los expendios de carbón estaban cerca de una platería, o taller de hacer "cutarras" y luego alguna carnicería.

EL HOSPITAL DE MISERICORDIAS

En alguna obra hemos leído las descripciones del Hospital de Misericordias de Almolonga. Nada más inexacto que esas fantásticas relaciones.

Hace tres siglos la idea de llegar enfermo a un hospital en ciertas ciudades de América, causaba un miedo sin nombre. Una casa antihigiénica fué el Hospital fundado en la Ciudad del Adelantado. No faltaron algunos frailes piadosos que hacían visitas a los enfermos, turnándose los dominicos con los franciscanos. Al salir los frailes a misiones a los pueblos los enfermos del Hospital quedaban casi abandonados. En algunas ocasiones la situación de la casa de caridad se hizo en extremo precaria, siendo lo más curioso que en tiempo de peste la cerraban, tal era el número extraordinario de enfermos que en él buscaban refugio. El espíritu de caridad no se desarrolló en Almolonga, sino en la nueva ciudad establecida en Panchoy, con el noble ejemplo que dieron los apóstoles de la caridad que se llamaron Matías de Paz y Pedro de Betancourt.

LA HORCA, LA PICOTA Y EL CEPO

Un signo de baldón y de ignominia se levantó durante catorce años en la plaza pública, a inmediaciones de la casa del Ayuntamiento: la picota, donde se azotaba, según Vásquez, a los indios que incurrían en graves delitos. El obispo Marroquín aminó ese atroz suplicio a los pocos meses de haber llegado a Guatemala. En la misma plaza se alzó en diversas ocasiones la horca "para castigar—dice un cronista—los horrendos crímenes a que daban lugar los hombres malos."

En la cárcel de indios estaba el trozo infamante llamado cepo; si el infeliz indio incurría en simple falta, lo castigaban poniéndole los pies en los agujeros del trozo, con el cuerpo tendido en el suelo; si la falta era mayor, el madero apretaba la garganta del preso, permaneciendo el cuerpo de éste boca abajo y en no pocas ocasiones, en dicha posición, recibía golpes de vara en la espalda. A esto y a mucho más se vieron condenados durante muchísimos años los indígenas guatemaltecos.

LAS COSTUMBRES DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA COLONIA

Algo diremos de las costumbres de otros tiempos. Desde la fundación de la capital de Guatemala, fué lla-

mada "Ciudad de Santiago." Por real cédula de 28 de julio de 1532, dispone el monarca español que en la parte alta del escudo de armas figure la imagen de Santiago. Era aquella una época en que las ideas religiosas estaban arraigadas, principalmente entre los españoles y de ahí que el día en que trazaron la población se juró por patrono a Santiago. (Libro primero de cabildos, folio 21.) En este mismo documento consta que el teniente capitán general don Jorge de Alvarado, el 22 de noviembre de 1527 presentó escrito de juramento a dicho santo por patrón, prometiendo celebrarle fiestas religiosas y profanas.

Dispuso el cabildo el 20 de julio de 1530 *"que se corra un toro el día del santo Patrón Santiago, que se compre del Hato de Barrera y se le den por él 25 pesos de oro de marcada ley perfecta."*

No podían nuestros antepasados en las fiestas, suprimir las corridas de toros, la diversión popular, la que más llamaba la atención del pueblo y que era esperada con muestras de loca alegría. Con ellas se celebraban los cumpleaños de los reyes, de los obispos y arzobispos, de los presidentes de Audiencia y de otras autoridades, con el mismo espectáculo solemnizábase la jura de los monarcas y ciertos "días grandes", como entonces se decía.

No había plazas de toros: estas se improvisaban con cercas de madera, cerrando la plaza principal. Los indios primero y los criollos después, eran los más entusiastas por sacar suertes a las fieras; tres cosas se hacían indispensables para los lidiadores: unas cuantas copas entre pecho y espalda, un escapulario sobre la camisa y un "poncho" para hacer las suertes.

Que un cornúpeto destrozaba con los cuernos el cuerpo de un infeliz, inmediatamente era sacado del redondel y la corrida continuaba, con un entusiasmo sin límites de parte de la muchedumbre que se olvidaba de la desgracia, para seguir con avidez las peripecias del espectáculo, oyéndose sin cesar la ensordecedora gritería y los aplausos de chicos y grandes, de indios y de españoles.

Los Ayuntamientos, con la anticipación debida, nombraban una comisión de regidores para convidar al vecindario a la corrida, encaminándose por las calles a caballo, con músicas y cohetes. A veces figuraban en esta comitiva encamisados montados en briosos corceles.

Otra fiesta animada celebraban en Almolonga: la de Santa Cecilia; pero no con la pompa que alcanzara más tarde en la nueva capital, en Panchoy (Antigua Guatemala.) Tomaban parte en la fiesta de la patrona de los músicos, la mayoría de los españoles, montados a caballo, elegantemente trajeados; iban los gentiles hombres con lanzones, figurando en primera línea el Pendón Real y cerca de este los conquistadores y a continuación la Real Audiencia, cerrando la marcha bandadas de indios tocando atabales, tunes, chirimías y zarabandas.

En Almolonga superaba en esplendor la fiesta del Corpus; tomaban parte en ésta, en primera línea, los plateros y los coheteros, que pagaban fuerte contribución por llevar las varas del palio y los incensarios de plata.

Revestía cierta solemnidad, la procesión de San Miguel, el 29 de septiembre en la mañana. Salía la comitiva del templo del mismo nombre, encaminándose por la hermosa calle de la Cruz, hacia el centro de la ciudad.

Rompían la marcha pajes llevando guiones: a los lados de las vías agrupábase el vecindario y unas cuantas muchachas jóvenes y bonitas, vestidas de claro, invitaban a los caballeros, en todo el trayecto, para que llevaran en hombros, unos cuantos pasos, el "anda" del santo. La procesión pasaba sobre primorosas alfombras de flores, de acerrín de colores, arregladas durante la madrugada del mismo día.

La fiesta popular esperada con entusiasmo febril era la de la Virgen de Concepción (La Chapetena), el 8 de diciembre.

Fué siempre la festividad predilecta del pueblo, ávido de fiestas; gastaban mucho dinero en el adorno de las calles, en los arcos de género y de flores, en las colgaduras, en los gallardetes y en las alfombras.

El día 7 recorría las calles un "convite," tomando parte en él individuos enmascarados. En la tarde del mismo día la plazuela de la iglesia presentaba un golpe de vista sorprendente con la aglomeración de personas visitando las chinamas cubiertas con ramas verdes y cortinas rojas.

Formaban una calle con fogatas sobre las que hervía el agua de los tamales en grandes trastos de barro. Lo que caracterizaba esa fiesta eran las frutas en miel de panela, golosina muy del agrado del pueblo.

La noche del 8 recorría las calles una procesión, desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche. Las ventas de pulque y de chicha se atestaban de indios, contrariando las

disposiciones de las autoridades que prohibían el abuso de las bebidas alcohólicas. En ese día bebían no sólo los indios sino también los mestizos, los mulatos, los criollos y los españoles.

Mientras la procesión recorría las calles, espléndidamente adornadas e iluminadas con fogatas de "ocote" las gentes quemaban enorme cantidad de cohetes, de luces de colores, de cachifines o "busca-niguas."

Para los habitantes de Almolonga de antaño, no tenían rival entre todas las fiestas del año, las alegres del 8 de diciembre. Trabajaban muchos vecinos durante doce meses seguidos, para derrochar las ganancias en unas cuantas horas.

CALAMIDADES QUE SUFRIO LA CAPITAL EN SUS PRIMEROS TIEMPOS

Diversas calamidades afligieron en distintas épocas a los habitantes de Guatemala. Consistió la primera en el incendio de la rancharía de los indios mexicanos en la noche del 27 de octubre de 1528.

Más tarde una epidemia diezmó la población indígena; los ánimos de los nativos se exaltaron en 1529 con la muerte que se dió a varios indios acusados de brujos y hechiceros.

Las autoridades ejercían vigilancia contra las prácticas de la brujería, fuente ya no de menudas inmoralidades sino de graves faltas y delitos.

Por los terrenos de oriente de "Panchoy", sorprendieron a varios indios entregados a ciertas ceremonias por ellos acostumbradas, sin faltar el sacrificio de animales domésticos, siendo inmediatamente capturados, procesados y condenados a morir en la horca.

Esas prácticas sombrías tenían entre los indios que las profesaban, cierta aureola religiosa que con facilidad bien podía convertir al crimen en sacrificio cuando se abusara de las bebidas embriagantes.

La sangre de un ave de bello plumaje figuraba entre la farmacopea de los brujos y hasta los curanderos la recetaban para ciertas enfermedades.

No pocos animales cazados en las montañas eran sacrificados en ciertos días por los brujos que se reunían en los bosques después de dedicarse a lúbricas danzas.

Las supersticiones vulgares fueron desde los primeros tiempos de la colonia muy arraigadas en cierta clase de gente venida de Europa; y si esto sucedía entre los castellanos y los

indios tlaxcalas, qué no pasaría entre los indios de Guatemala, adiptos en diferentes comarcas a las brujerías y cosas de encantamientos.

Eran tantos los indios que en el país se dedicaban a la brujería, que se dieron a conocer aquí las Sinadales de Segovia, que por lo curiosas damos a conocer unos cuantos párrafos:

“Somos informados que en nuestros lugares desde nuestro obispado, en los entierros y llantos que hacen por los difuntos, se usan muchas supersticiones y se tienen abusos, que conviene remediarse, como es tener las mujeres en las sepulturas de sus maridos o parientes, una piedra en que están de pechos, y no se levantan mientras se dice la misa y están las cabezas con capillas, así hombres como mujeres, en las iglesias, durante los oficios divinos, lo cual es indecencia y desacato. Ordenamos y mandamos que de aquí en adelante nadie use de las dichas ceremonias y supersticiones, ni otras semejantes, so pena de cuarro reales, por cada vez que lo contrario hiciere”.

Al correr del tiempo fueron dados a conocer aquí los “Pregoneros” publicados en Alcalá de Henares, por mandado del doctor Alfon. Fernández Cascales, Alcalde del Rey, que dicen, entre otras cosas, lo que sigue:

“... porque muchos e ninguno, va (vaya) contra esteste mandamiento, usando de estas maneras de adivinanza, conviene a saber: de agüeros, de aves, e d'estornudos, o de fechizos, e cara en agua, o cristal, o espoda, en espejo, o en otra cosa lucia, e facen fechizos de metal, o de otras cosas cualesquier, o de adivinanza, de cabezo de ome muerto, o de bestia o de pollina, o de niño, o de mujer virgen, o de encantamientos de cerros, o de ligamentos de casados, o cortar la rosa del monte, porque sane la dolencia que llaman “rosa”, o otras cosas servibles de éstas por haber salut, é por alcanzar otras cosas temporales que codician, las cuales Dios permite muchas vagadas a los diablós que las cumplen los tales pecados de las gentes... ni sea otrosí fechicero, nin encantador, nin sorfeo, nin se conseje con los adevinos, ni pregunten verdat a los muertos... mando a los alcalles é injustias de cuálquier cibdat, villa o lugar, doquier que falleren los tales malfechores que de aquí adelante usaren de los tales maleficios, que los *maten*, seyéndolos probado por testigos o por confesión dellos mismos, é los que les es-cubrieren en sus casas a sabiendas, sean echados de la tierra por siempre; e si las dichas justicias non lo cumplieren, mar-

da que pierdan los oficios; e porque ninguno haya excusación de lo non saber, ordena e manda que las justicias fagan leer este ordenamiento en Consejo público en campana repicada, una vez en cada mes, día de mercado, e por cada vegada que en ansí no lo ficieren leer, pone en ellos, en cada uno de ellos, pena de seis mil maravedis que pague”.

Estos terribles castigos adoptó el monarca, que no era otro sino don Juan II, tratando de evitar hábitos perniciosos.

En el siglo XVII era corriente en varios países de Europa, entre gente llamada de alta alcurnia, llamar a adivinas ó hechiceras para realizar actos delictuosos. Algunos sujetos asistían a la llamada «Misa Negra», con asistencia de nobles y caballeros. Es necesario traer a la mente que en esa época mucho se ventiló en Francia el renombrado drama de los venenos, en el que apareció complicada madama de Montespán, favorita del rey. Figuró en esa famosa causa la marquesa Brinvilliers, como hechicera y envenenadora y otras damas que confesaron haber vendido polvos para el amor y de haber ejercido actos de hechicería.

Todo esto es cosa vieja. Si gentes «distinguidas» toman parte en ciudades del viejo mundo, en tales supersticiones vulgares, qué no harían nuestros pobres indios en este rincón de América?

SUPERSTICIONES

Allá por el año de 1430 el maestro don Pedro Ciruelo publicaba en España su libro “Reprobación de supersticiones” y el doctor Gaspar Navarro la obra “Superstición ladina” y su folleto titulado “Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones y hechicerías y vanos conjuros y abusiones” condenando esas prácticas.

El maestro Ciruelo encabeza su prólogo con éstas líneas:

Esta es una doctrina muy verdadera cathólica, sacada de las entrañas de la más sana theología: que disputa contra los errores de las supersticiones que en estos tiempos andan muy públicos en nuestra España; por la negligencia de los señores prelados y todos los otros jueces: así eclesiásticos como seglares; a los quales va dirigida esta obrilla, por el maestro Ciruelo, Canónigo de la Santa Yglesia de Segovia”,

Llama la atención el valor son qué escribía el maestro Ciruelo, encargado de los sacerdotes en quel año (1430).

Se ve, además que las supersticiones, eran cosa corriente

en España.

Entre varios de los castellanos que vivieron en Almolonga, Panchoy y en la Nueva Guatemala, observaban algunos, costumbres muy raras: no emprendían viaje el día martes, porque estaba conceptuado como día aciago: salir de la casa hogar y dar el primer paso en el marco de la puerta hacia la calle con el pie izquierdo, por temor de hacer malos negocios, tomar asiento al rededor de una mesa, donde hubieran trece personas, porque si así lo hacían, uno de los comensales morían al poco tiempo: tenfase a disgusto que una persona derramara sal sobre el mantel, o alegría al caer el vino, en los momentos de una comida, con motivo de un matrimonio o de un cumpleaños; conceptuar aciagos los días venideros que se sucedían al romperse un espejo en una casa y otras cosas ridículas que no se han podido desterrar entre familias de varios países de América.

Si personas de alguna ilustración incurrierán en supersticiones ¿cómo no iban a caer en el mismo error nuestros indios en Guatemala?

PENA DE MUERTE PARA ONCE HECHICEROS Y BRUJOS

El año 1529 fueron denunciados once indios guatemaltecos de actos de brujerías, afirmándose maliciosamente que habían sacrificado a un niño. Los sindicados de tal delito, murieron en la horca, levantada en el barrio de "Tzacualpa"

El vecindario indígena quedó como petrificado, lleno de estupor ante la muerte afrentosa de sus compañeros. A los pocos meses de haber subido al patíbulo los nativos, moría apunhalado en la sombra de la noche el delator.

La muerte de los indios en el barrio de "Tzacualpa, no bastó amedrentar a los brujos, los que después de las ejecuciones prosiguieron en sus prácticas en tierras lejanas a la capital.

SIGÜEN LAS CALAMIDADES

A fines del año 1529 aparecieron en el reino grandes manchas de langostas y en 1530 la estación de invierno se presentó en extremo rigurosa, causando grandes daños en todas partes.

El año 1530 marca una época importante para el país con la llegada del Lic. y Pbro. don Francisco Marroquín, eclesiástico de grandes virtudes que fué más tarde el primer Obis-

po de Guatemala: Lo trajo don Pedro de Alvarado, entre los miembros de su numerosa comitiva.

El Lic. Marroquín, desde su arribo a la capital de Guatemala, mostróse interesado por la vida de los indios: es en esta humanitaria labor donde se destaca llena de grandeza la excelsa figura del insigne prelado. Con razón el pueblo lo consideró como su verdadero amigo y protector.

El año de 1532 apareció un león en las faldas del Volcán de Agua; se creyó entonces que había llegado de tierras costeñas, donde hubo algunos de esos animales, cuya raza quedó extinguida poco tiempo después de la conquista; la fiera causaba muchos perjuicios a los rebaños, por lo que el Ayuntamiento dispuso en junta celebrada en febrero del año citado, un premio de \$25 oro de minas, o cien fanegas de maíz, a quien lo cazara: el mismo don Pedro de Alvarado con muchos españoles e indios valerosos iniciaron una cacería, no pudiendo encontrar a la fiera por ningún punto; por fin, en el mes de julio un yegüero (cuidador de caballos y yeguas), logró darle muerte, recibiendo el pago acordado por el Cabildo.

A mediados del mes de febrero de 1536 un incendio redujo a cenizas numerosas viviendas de paja: se inició el fuego en un taller de herrería; dispuso desde entonces el Cabildo que dichos talleres fueran trasladados fuera del poblado, disposición que se puso en práctica en marzo del mismo año.

VICTOR MIGUEL DIAZ.

Como era Iturbide

Por Rafael Heliodoro Valle

“ITURBIDE SAGAZ, ATREVIDO Y AFORTUNADO.”

Ignacio M. Altamirano.

Don Agustín de Iturbide y Arámburu, Arregui Carrillo, y Villaseñor(a) “el del camino del fuerte”(b) o el “Varón de Dios” (TU VIR DEI, como decía en anagrama latino uno de sus aduladores), o “Agustinus Dei Providentia”, como el Congreso decretó que se pusiese de lema al busto desnudo en la moneda imperial, era hijo de don José Joaquín Iturbide [c] y doña Josefa de Arámburu.

La semblanza aparente.—Según Poinsett, quien lo trató de cerca, y Riva Palacio, quien lo sabía por tradiciones familiares, era en la madurez de su vida un hombre de talante distinguido, robusto, bien proporcionado, y de cinco pies más diez u once pulgadas de estatura. Su cara ovalada, su fisonomía de abolengo, su frente espaciosa, su cabellera bruna, las patillas rojizas, su compleción espléndida, más de goda que de latino, y su rubicundez, estaban expresados vivamente por unos ojos azules de mirar penetrante, que no miraban de frente, sino que, o estaban desviados o se dirigían hacia abajo. Don Pedro José Lanuza, Diputado centroamericano al Congreso de 1822, ponderaba lo «festivo, magnético y magestuoso de su semblan-

(a) Así firmó en uno de sus bandos en Querétaro. (Gaceta Imperial, México 13 Octubre 1.821.

(b) Iturbide es voz vascuense, compuesta de *iturri*, fuerte, y *bide*, camino, como Olavide, camino de la herrería; y otros del mismo tenor. (Longinos Cadena y Niceto de Zamacois.

(c) El príncipe de la Unión era un zapatero de Navarra (noticia verval del doctor Nicolás León, pariente de Iturbide); y el “Pensador Mexicano”, que fue al principio ardiente imperialista, le consagró estas frases en un papel público: «No se diga que V. E. no desciende de sangre real, porque es una preocupación tan vieja como ridícula, pues es señor el que nace sino el que lo sabe ser, y solo V. E. ha sabido ser Libertador de su patria» (Bustamante, «Cuadro Históricos», 1832, vol. VI, p. 53). Entre los Iturbides más antiguos de México se menciona a Juan Ytur-bide, que en 1615 navegó en el Mar Bermejo y llegó hasta el grado 31. («Sur la Decouvert et la Reconnaissance des Cotes d’Amerique» por M. Roux de Rochelle. Bulletin de la Société de Geographie. París, 1834, II, 350.)

te». («Gaceta imperial», 26 de febrero). En el cantón del tiempo de Iturrigaray lo llamaban «Adonis» y después en el de García Conde. [11] En la numismática ostenta la cabeza patricia y el perfil del ave de presa, no la cara de gavilán que Julio César muestra en el terceto de Dante, sino la silueta de una falcónida de esas que los hombres ven con sorpresa augural como si ellas anunciaran el pálido olor de las catástrofes.

Sus modales.—Era un criollo de gallarda presencia, «buena presencia y modales agradables», como dijo Rocafuerte; y su amabilidad y finura le servían no sólo para asegurarse la simpatía de la soldadesca, sino para desarmar a los rebeldes. [3] Cautivaba con sus «maneras pulcras». [7] Siempre que venía a la capital del virreinato o llegaba donde hubiera superiores, el coronel se mostraba impaciente; pues su altivez y su temperamento dominador (que bien se le conocía, ya que, como dice Zavala «tenía la conciencia de su superioridad»), lo hacían mantenerse a distancia de quienes pudieran mandarle. (4) Sus enemigos temblaban en presencia suya—dice Zavala.—En la primavera de su vida,—escribe Madame Calderón de la Barca—(5) brávo y activo, hermoso y apasionado por la «posé» contaba con todas las cualidades que hacen popular a un caudillo. Era un militar refinadamente aristócrata—agrega don Francisco Bulnes.

«Era imposible conocerle sin sentirse arrastrado hacia él (6) y Navarro Rodrigo lo encomia diciendo que «ejercía sobre los demás la fascinación de su valor». (5) Don Manuel Gómez Pedraza, que fué su confidente con anterioridad a 1821, habla de «la gracia que le era genial». (33) Impaciente y fogoso de carácter, no toleraba que se le contradijese, y tenía por enemigo a quien le opusiese con resolución y dignidad observaciones debidas muchas veces a la prudencia y a la buena fé; finalmente, Iturbide fué benévolo con sus amigos, pero no fué maguánimo con sus adversarios», [8] aunque Alaman sostiene que «gustaba de dar golpes de magnanimidad y generosidad». Este soldado irascible puso preso a un Padre Galván sólo porque afirmó cierta vez que habían herido al señor Iturbide no sé en qué acción. Quien tal afirma [y bien conocido lo tenía] añade que aun a los servidores beneméritos del Rey, que estaban bajo sus órdenes, los estropeaba y removía a su antojo «cuando no iban con sus ideas». (9) Y aunque era irrefrenable en sus ímpetus, y bilioso por añadidura, «la primera vez que se le vió incómodo fué cuando el general Cruz faltó a cita que le dió en un paraje intermedio a La Bar-

ca y Yurétaro, fronteras de Jalisco y Michoacán; (10) lo cual hace comprender que su urbanidad era estricta. Bustamante habla de que una vez el Emperador tiró un plato a la cara de la Emperatriz; y aunque no pasa de ser una versión, no explica cómo días antes el general trigarante, rendido Luaces en Querétaro, tomó un coche y fué a rendir su homenaje a la esposa del vencido, atención que subyugo a éste. (10) Pues era «hábil en aprovechar todas las ocasiones de hacerse amigos» una tarde lluviosa [mayo 1821] en la hacienda de la Soledad se quitó la capa y cubrió con ella al realista Rodríguez de Cella. (20)

Iturbide era versátil: su temperamento a ratos parecía contradictorio: cuéntase que cuando la capitulación de Bracho, viendo llorar a un soldado realista al entregar el arma, mandó que no se la quitaran, lo hizo su asistente y lo llevó a Europa. (a)

Enternece leer el párrafo siguiente de sus «Memorias», en que se exaltan sus afectos íntimos: “Mi mayor sacrificio ha sido abandonar para siempre una patria que me es tan cara, un padre idolatrado cuya edad septuagenaria no permitió traer conmigo, una hermana cuya memoria no puedo recordar sin dolor, deudos y amigos que fueron los compañeros de mi infancia y mi juventud y cuya sociedad formó en tiempos más felices los mejores días de mi vida”. Seguro de sí mismo, este hombre predestinado no permite que su secretario le contradiga al ordenarle que escriba a los comandantes de Guanajuato y Celaya alisten alojamiento para 800 prisioneros que tomaría a Bracho y San Julián en la campaña de julio de 1821.

—“¿Cómo toma usted esta medida sinó sabemos el éxito que tendremos cuando los ataquen nuestras tropas?”

—“Ponga usted las órdenes, porque es imposible que dejen de ser prisioneros nuestros éstos hombres”. (10)

Activo y valiente.—Entre sus cualidades sobresalientes dos hay que anotar: su actividad y su valor. Aquel talante de barón hecho para la intemperie en el campo y la aventura en la ciudad respondía afirmativamente a una resistencia indómita cuando sobre el caballo avanzaba en busca de enemigos, y en diez años de movilidad, de conocimiento admirable del terreno en que iba y venía con su gente, bien pudo robustecer

(a) Parece que fué Pío Marcha, a juzgar por lo que dice don José María de la Fuente: Marchá, como se hacía llamar, “tocaba el arpa y el bandolón y cantaba acompañado de la guitarra”.

sus disposiciones ingénitas. Su ambición era el obediente acicate de su valor, pues despreciaba los peligros, (4) y nada eran para su tenacidad los contratiempos. Contrae matrimonio con Ana María Huarte, y estando aún en la luna de miel, marcha con sus soldados el cantón que el Virrey había formado en Xalapa. (13) Es prodigiosa la actividad con que en 1814 socorre a Valladolid. (12) Otra vez, hallándose con una parte del batallón de Tula en Taxco, al ser atacado por los insurgentes, abandona su lecho de enfermo para pelear bravamente con sus tropas. Estando Luaces postrado en cama, en Querétaro, va a verlo, sin más compañero que un ayudante, y al oír el ¡QUIEN VIVE! de la atalaya, responde ¡ITURBIDE! Cuando Mendivil es herido en Monte de las Cruces lo saca del fuego, y montándolo en su caballo lo lleva consigo. «La madre de Iturbide compara con Scipión a su heroico hijo», (14) y dijo bien la señora si trató de ponderar su valor temerario. (a) Años después (1915). en la junta de guerra que precedió al sitio de Cópore, opina «que se atacase a viva fuerza por el frente en dos o tres columnas cerradas bastante fuertes, yendo yo a la cabeza de ellas» y fué allí cuando, desbandado, en medio de la derrota se le vió sofrenar el caballo para apretarle las cinchas. (10) En la escaramuza de Querétaro yendo con 30 hombres rechaza a 400 que lo sorprenden al pasar cerca de la ciudad, rumbo a San Juan del Yío, a a tal acción brillante,—dice el cronista,—no se le podrá jamás quitar su mérito. [16] Cuando arengó al Congreso de Tamaulipas dijo muchas veces, «que para él no se había hecho el miedo», e impávido en el patíbulo, se puso de rodillas para recibir las balas en la frente”. (39)

El jinete del Bajío.—Tan avezado al peligro que siempre so vió acechado por él desde niño; y por tradición se sabe que estando en la cuna escapó de perecer quemado. Años después (1811) hallándose en Iguala fué atacado de tan mortal disentería, que fué preciso sacarlo en hombros de indios. [10] Don Carlos María de Bustamante, que lo malquería sistemáticamente,—asevera que Iturbide era «acreditado machetero en el Bajío”; que así como era afeminado en la paz, se endurecía en la campaña”, pues andaba veinte leguas en una noche,

(a) Su hijo Agustín Jerónimo supo ser heredero de su valor. Peleó contra los norteamericanos en 1847, y poniéndose al frente del batallón de Celaya los arengó: “¡Conmigo muchachos, mi padres es el padre de nuestra independencia!” lo cual conmovió hondamente (Prieto, “Memorias de mis Tiempos”, Vol. II, p. 22). Había estado en Colombia y servido a las órdenes de Bolívar hasta que éste murió. (18)

tenía unas posaderas bronceas, coleaba y cazaba un toro con la destreza de un caporal, sufría hambres, lluvias o soles con idéntica indiferencia y en las más temerarias empresas se portaba constante y osado. “Montaba muy bien a caballo y tenía distinción y garbo en sus movimientos”, (17) Había vivido y luchado entre los del Bajío: “la caballería de estos lugares es la mejor de todo México, como cómpuesta de gentes del campo, acostumbradas desde la niñez a domar caballos, y a sufrir los rigores de las estaciones del año en el cultivo de la tierra”. (18) No es exagerado lo de las CUATRO MIL CUATRO CIENTAS CUARENTA Y NUEVE LEGUAS andadas a caballo, y en campaña; desde el tercer año de la revolución, de que hace alarde en su diario militar. (10) En 1815 salió de Guanajuato para perseguir a la Junta Revolucionaria residente en Ario (Valladolid), haciendo jornadas en día y noche de diez, quince y cerca de treinta leguas; y el 24 de julio de 1815 recorre 20 desde San Pedro a Irapuato, llevando 140 hombres. (41) Su habilidad de jinete, su elegancia al montar, le es siniestra cuando desembarca frente a la pescadería de Soto la Marina. (15) «O ese que ha montado el caballo es Iturbide o yo me equívoco» exclamó el oficial Azúncolo. [18] “Montó a caballo con agilidad no conocida en los ingleses”, son las palabras de Felipe de la Garza en su parte militar, y añade que “su voz fué siempre entera, y tanto y tan fuerte, que se oyó en el ángulo de la plaza». Era una voz de arengador militar: Iturbide «gustaba de hablar en público» (20) como para añadir un nuevo prestigio a sus decoraciones teatrales. «Presumía de fácil y elocuente”. (15) Cautivaba al hablar. (17) García Calderon dice que Iturbide había estudiado los clásicos y que “fué un orador brillante y persuasivo”. (19) “El posee el arte de persuadir, su figura es interesante”. (10) pero de sus arengas nada que fuese parecido a los del emperador que se propuso imitar: nada de púrpura imperial en la palabra. Apenas se sabe de él aquella frase cuando peleaba en el Valle de Santiago contra Albino García: “Aquí los granaderos de la Corona!”, (15) y aquella otra en el combqte de Salvatierra (1813) a la hora del asalto: “Soldados a dentro! Me dejaréis solo?” (21)

Su cultura intelectual —Es cierto que en el Seminario Conciliar de Michoacán había estudiado la gramática latina, pero nunca dió prueba de poder descollar más tarde como eclesiástico u hombre de letras. Su padre lo puso a estudiar en el Colegio de Valladolid, a donde no pudo concluir su curso de

filosofía por vicioso y desaplicado". (16). Era el suyo "un talento de seducción", dice Andrés Mateos, y don Francisco Bulnes al compararlo con Allende (12) lo califica un talento mediano. Poinsett que charló con él media hora, en el palacio imperial, refiere que su conversación era fácil y desembarazada; pero al juzgarlo por lo que escribía no lo estima como hombre de seso: si conviene en que era rápido y decisivo, y nada escrupuloso tratándose de los medios que empleaba cuando se proponía realizar algo; y advierte que su palabra era agradable y sus modales atrayentes.

Iturbide no era hombre de letras, y él mismo dejaba a su secretario la responsabilidad no sólo del estilo sino de los conceptos; pero consta que él redactó y enmendó el Plan llamado de Iguala "como lo he visto y tenido en mis manos original y tachado de su letra" [10] y haciendo gala de su actividad ubícuca, pues "carecía hasta de escribiente que le llevase la pluma en aquellos días" (10) "No descansa día y noche, velando con la pluma cuando deja la espada", (1) escribió uno de sus contemporáneos. Más tarde, en marcha al destierro, dictó sus "Memorias" a su sobrino Malo (18) y hay en ellas la expresión viril de un alma que fué sobresaliente entre las que la rodeaban. Su diario militar, que Bustamente inserta en el "Cuadro Histórico", demuestra que se preocupaba por el "qué dirán" del mañana. Una de sus obsesiones fué la de llevar una imprenta a donde quiera que salía en campaña: cuando el Plan de Iguala (a) y la marcha hacia la capital del virreinato, llevaba la "Portátil del Ejército"; a su salida para Europa iba con otra y por cierto que esto produjo inquietud a los republicanos; y a su regreso traía consigo, además del intérprete Morandini, a un impresor "con los útiles necesarios para ejercer su profesión". (18) En la bibliografía iturbidiana figuran un papel en que el Emperador replica a Fernández de Lizardi, y una novela sobre unos amantes conspiradores, que trata de asuntos suyos, y fué traducida del español al francés en 1825. (40)

Sus costumbres puertas adentro.—Mayordomo de una hacienda de su padre a los 15, se casa a los 22. La vida inquieta lo saluda en el descalabro de Monte de las Cruces, y desde

(a) "Iguala (ciudad de).—Nombre alterado del azteca *Ihuallan*, lugar que envía mensajeros, compuesto de *ihualli*, enviar mensajeros, i de *lan* o *ilan*, lugar de" [Félix Ramos y Duarte, "Diccionario de Curiosidades Históricas," México, 1899].

entonces ya no tuvo más asueto que los días pasados en la capital virreinal, después de los hazañosos del Bajío. En medio de una sociedad que no se distinguía por su moral estricta, él sobresalía por su inmoralidad. (23). El mismo, en sus "Memorias", afirma que al retirarse a la capital del virreinato fué a seguir, "cultivando mis pasiones". Así se lee en Alamán: "Iturbide en la flor de la edad, de aventajada presencia, de modales cultos y agradables, hablar grato e insinuante, bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza a las disipaciones de la capital, que acabaron por causar graves disensiones en el interior de su familia". (20) Y Beltrami, en una de sus curiosas cartas, asegura que Iturbide, al salir del colegio ("y lo hubiera despedido si él no lo abandona") llevó una vida de disipación, de juego y de todos los vicios. "Usted sabe—añade—que antes de la Revolución, todos nuestros libertinos pasaban de la carrera de los vicios a la carrera militar". (28) Esto de la vida desenfundada del coronel Iturbide está compendiado sagazmente por don Carlos Pereyra en su libro "Historia del Pueblo Mexicano". "En 1820 llevaba una vida de disipación: Era joven, rico y ambicioso. Residía en la capital del virreinato". Dueño de una salud siempre a prueba de las contingencias de la campaña, sus costumbres tenía algo de la disciplina del vivac. Alguno de sus malquerientes (10) afirma que gustaba de las bebidas espirituosas cuando era Emperador y que en los días que precedieron a su caída las copas lo habían precipitado a la embriaguez; pero alguien que lo conocía mejor informa que en el viaje a Europa "sólo pidió que le pusieran en su cámara una botella con amargos de Inglaterra, pues acostumbraba a tomar una copita antes de comer".¹⁸ Jugaba al tresillo con sus íntimos todas las noches y en tan grata distracción se hallaba con Negrete a la hora en que fué proclamado Emperador. (10) Uno de sus enemigos asegura que "vivía sólo entregado al juego, que es una de sus favoritas pasiones, y abandonado a sus vergonzosos amores".¹⁶ Otros lo pintan libertino, licencioso, audaz en aventuras eróticas, como que era militar turbulento y su figura apuesta y su habilidad para mover almas por medio de las mujeres, eran sus recursos de su seducción. Dormía poco y siempre en sobresalto, pues aunque alguien, sin hacer ruido, penetrase a su aposento, el antiguo coronel se despertaba, se sentaba, y era de rigor su pregunta de antaño en el campamento: "¿Hay novedad?" La noche que el regimiento Número Uno lo proclamó Agustín I, se dice que durmió recostado, cubierto con su levita, muy agi-

tado y luego buscó la espada, (10) Ya en Londres, reducidos sus ingresos, llevó una vida misteriosa; pocas veces salía a la calle y algunas veces iba al teatro, en donde tomaba un palco. (22).

La prodigalidad iturbidiana.—Era el tipo clásico del manirroto. “Fué pródigo y generoso, halagando a sus mismos enemigos”. (34) La “loca prodigalidad que lo distiguía (15) subió de punto cuando cierta vez dió de su peculio al brigadier Antonio López de Santa Ana 10,000 reales (a) para que hiciera viaje a México”. (15) El dinero se convertía en maravilloso instrumento en sus manos: pocos amos de hombres han sabido hacer más insuunante y dulce la voz de tan poderoso caballero. Fué tanto “más temible cuanto parecía más franco y abierto” y “algo corrompido en verdad, pero de esa corrupción brillante con que transigen las honradeces del siglo, despilfarrado como todos los ambiciosos que improvisan por malos medios una fortuna y se la dejan arrancar con calculada indiferencia por los amigos, porque esperan encontrar en ellos cómplices obligados de sus nuevos robos y sus nuevas liviandades” [15] En visperas de lo de Iguala escribió el Virrey Apodaca pidiéndole distribuir la moneda con prudente liberalidad, “pues por ella, —decía—aventuran los hombres sus vidas y hacen esfuerzos que no practicarían por ningún otro estímulo”. El día que juró el Plan de Iguala dió a las tropas una gratificación en dinero y una buena ración de aguardiente. (15) (20) Pródigo para distribuir ascensos entre el ejército, pues según dice Poinsett, por ello logró que los oficiales y soldados estuviesen vinculados a su persona, no tenía escrúpulos tratándose de adquirir dinero “y lo tomaba de donde podía”. (15) Así vemos que siendo Emperador mandó secuestrar los bienes de los descendientes de Cortés. (20) (24) Su falta de miramientos hacia la propiedad particular ya era bien conocida cuando llevó a Guanajuato un cargamento de azogue y otros artículos de primera importancia para los mineros, los cuales vendió a precios altos, porque en sus manos “estaba retardar el envío de estos cargamentos, siendo jefe de las fuerzas que custodiaban los convoyes”. (15) Se recuerda también el caso de Juan Sein, capturado en Guanajuato y perdonado por los 8,000 pesos que se repartieron entre el Virrey Calleja; su Secretario

[a] “¿Qué puedo yo fazer con doscientos cinquenta maravedises?, escribía Montejo al Rey.

Villamil y el señor Iturbide, mientras que los otros prisioneros fueron pasados por las armas por no haber tenido cómo salvarse. (26) El Lic. Julio Guerrero, que le formula requisitoria por haber asestado el primer golpe serio a la disciplina del ejército mexicano, recuerda los \$500,000 tomados a la "Conducta de Manila" en vísperas de la coronación, acto que fué imitado en Celaya por fuerzas imperiales que no hicieron más que seguir el ejemplo de su Jefe. (24) Pero la más terrible acusación hecha al codicioso y distinguido coronel realista se debe a la valentía del Lavarrieta, quien conocía a su familia y lo trató de cerca: en su informe confidencial al Virrey (julio 1916) dice: "no solamente se hizo comerciante, sino monopolista del comercio: poniendo comisionados en todos los lugares, detenía los convoyes; vendía la lana, el azúcar, el aceite y los cigarros por cuenta de él; y para conducir sus cargamentos fingía expediciones del real servicio". Esta acusación incontestable ha sido aceptada en todo su rigor por todos los investigadores desde Torrente hasta don Julio Zárate y don Nicolás León. Caudillo de tal largueza, tuvo que verse abandonado por aquellos que siguieron pidiendo oro cuando estaban exhaustas las arcas de su munífico señor; (a) y es evidente que pasó en relativa pobreza los últimos años: para subsistir en el destierro contaba únicamente con la pensión que le pasaba el Congreso republicano; y a su paso por Francfort tuvo que empeñar "un hilo y zarcillos de perlas de su mujer que costaron en México 14,000 pesos". (15) Está en lo justo el señor Iglesias Calderón al decir "Iturbide no lueró en el ejercicio de su autoridad monárquica y descendió pobre del trono imperial": El mismo Bustamante dice al hablar del exilio de Agustín I. "Salía pobre el que había consumado la independencia de su nación". (27)

"Considérese el poder del bello sexo"—Conocedor sagaz de las mujeres, supo aprovechar sus gracias e inteligencia al servicio de sus ambiciones. Una rubia, de ojazos rasgados, de fina perspicuidad, fué su mejor colaborador. (3) Don Guillermo

(a) Se hizo entonces verdad el pasquín de la época:

"Soy soldado de Iturbide,
tengo las tres garantías,
hago guardias a menudo
y ayuno todos los días".

Prieto es más explícito al hablar de la "Güera" Rodríguez: (b) "La amistad que le profesó Iturbide, se decía, tuvo gran influjo en la Independencia" (29) y hasta se rumora que el día de la entrada a México, Iturbide cambió el itinerario del desfile sólo por pasar frente a la casa de su amiga. Visitaba a las monjas de los conventos hasta ya entrada la noche, esperando granjearse su benevolencia, (10) y ésto lo hacía con frecuencia los días del Imperio. Tan experto era en estos conocimientos que al dirigirse al Virrey (1814) explicando la prisión de unas insurgentes, le decía: "Considérese el poder del bello sexo sobre el corazón del hombre, y esto sólo bastará para conocer el bien o el mal que pueden producir". (30).

Un hábil epistológrafo—Tenía "singular tino y consumada habilidad"; y "era inteligente, astuto, instruido" (15) Conocedor del medio, como ninguno de sus contemporáneos, pues su vida móvil le había deparado la simpatía personal de muchos, nadie le aventajaba en el conocimiento de las mejores provincias, de sus recursos, de su topografía y de sus moradores. Es así que sus "Memorias" escribe: "Yo tenía amigos en las principales poblaciones, que lo eran antiguos de mi casa, o que adquirí en mis viajes y tiempo que mandé". De sus enemigos asegura: "a todos los conozco y sé lo que valen" Cuando mandaba en el Bajío estaba instruido de lo más reservado y habría las cartas de los particulares" (9) y para todo se conducía "siempre con aire misterioso y reservado, sin consultar la opinión, ni pedir el consentimiento de nadie" (16) Para unos bastaba su sonrisa, para otros su oro, para los que resistían a su sonrisa y a su oro era suficiente su crueldad. "El posee el arte de persuadir . . . ; se acomoda y pliega a todas, y sus razonamientos, pocas veces dejan de surtir su efecto". (10) Escribía cartas que movían los corazones: fue una de sus sobresalientes habilidades en los preparativos del Plan de Iguala. Al Obispo de Guadalajara le dice: "No creo que hay más que una religión verdadera que es la que profeso, y entiendo que es más delicada que un espejo puro, a quien el hábito sólo empañía y obscurece" . . . "y como creo también que es obligación anexa al buen católico este vigor de espíritu y

(b) María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, "la mujer más hermosa que había conocido" el Barón de Humboldt, aviva la curiosidad de quien lea "Los Condes de Regla" por el Marqués de San Francisco, México, Imp. Fotograbado de M. León Sánchez. 1909.

decisión, me tiene ya V. E. I. en campaña"... "O se ha de mantener la religión en Nueva España pura y sin mezcla, o no ha de existir Iturbide". A don Miguel Bataller le elogia "su luminoso talento". A José de la Cruz le anuncia: "Cuento con dinero, con armas, con Jefes; cuento con tropa arreglada, con opinión". Y a don Pedro Celestino Negrete: "Hay tomadas también medidas para que la tropa coma, beba y vista"..... y en seguida: "Ea pues! a las armas, deje Ud. el pulque por un poco de tiempo, que yo ofrezco dárselo en la Compañía en unos días de campo [hacienda de Iturbide] que hemos de pasar a imitación de Medellín en los tiempos de antaño"... "no sienta Ud. que no hable por menor de mis proyectos: sabe Ud. que soy medio taciturno y que gusto también algo de sorpresa". Otro día (17 de septiembre de 1821) toca la cuerda sensible del mismo General Negrete "Siento los padecimientos de V. S.; pero al mismo tiempo le envidio una cicatriz que todos observarán con pasmo". 20 Era Iturbide el tipo clásico del caudillo; es un antecesor notable de esa casta de políticos americanos que con la sonrisa o la epístola comprometen a los hombres y los llevan hasta donde quiere su capricho. Su ambición, a juicio de Coéllar, (46) lo hizo faltar a sus deberes de soldado, a ser hiperbólico en sus escritos, a matar y destruir sin razón, y, por último, a descender al rango de un ratero vulgar.

Sus amigos.—¡Y qué amigos lo rodeaban a veces! Un barón de Rossemberg, aventurero alemán, a quien hizo teniente coronel y que acabó en un patíbulo; un Manuel Bermúdez de Zozaya, extranjero íntimo suyo, gran jugador; (31) un Caballero, otro de sus favoritos extranjeros, "hombre sin fe, jugador insigne, viejo calavera entregado a toda especie de vicios y de inmoralidad, por cuyo medio agotaba Iturbide con cuanto dinero entraba en las cajas nacionales"; (16) (31) un Cristóbal Huber, "monstruo de la tierra caliente"; (10) un Eпитacio Sánchez, muy dado al juego de gallos y que por esto llamaba a Iturbide "mi amo"; un Vicente Filísola, italiano que peleó en Centroamérica y más tarde en lo de Texas; un Antonio Joaquín Pérez, (1) que vino a México acompañado de dos buenas mozas que en clase de lavanderas se embarcaron con él en Cádiz y se alojaron en su palacio episcopal de Puebla. (15) Como en los versos de Manrique "¡qué amigo de sus amigos, qué enemigo de enemigos!" El sabía corresponderles con creces, y "aunque sanguinario, inspiraba confianza por el mismo honor que él ponía en todas sus cosas". (47)

El cruel realista. —Con tales amigos ¿cómo es posible que el otro feroz realista no fué, ya Emperador, ni la sombra de lo que había sido en 1813? Es ya un cargo sin réplica el que se formula contra la crueldad del bravo coronel que peleó contra Hidalgo. Matamoros y Asensio, y que comía carne de insurgentes en días solemnes del Catolicismo. (11) [“Téngase presente este animal de las Indias», dice el P. Mier] Rocafuerte refiere que algunas personas veraces habían sabido de labios del padre de Iturbide “que éste siendo niño cortaba los dedos de los pies a las gallinas para tener el bárbaro placer de verlas andar con sólo los tronconcitos de las canillas”, (16) y Beltrami, que lo llama “el más encarnizado y el más cruel de los realistas», [12] replte lo afirmado por Rocafuerte, ampliando el cargo, pues que el niño Iturbide no sólo mutilaba los pájaros sino también otros animalitos que caían en sus manos; y que “una de sus travesuras de colegial fué tirar por el pie a una escalera en cuya extremidad superior estaba colocado un mozo, ocasionándole poco menos que la muerte, etc”. (a) Hércules ahogando serpientes con sus manecitas o Mirabeau mordiendo el pecho de la nodriza tienen un émulo en el joven Iturbide: la tradición refiere que cuando tenía trece o catorce años, siendo alumno interno del Seminario de Valladolid, tan famoso entonces, un criado ebrio le agredió con un puñal; pero el ágil y fuerte niño esquivó el golpe y asestó tal puñetazo en la cabeza al agresor, que éste se desplomó sin sentido y en la enfermería escapó de morir. [44] Beltrami agrega que en Celaya conoció a un señor que había sido compañero de Iturbide en el colegio y que éste desde entonces había mostrado su tendencia a la crueldad. [28] Don Francisco Bulnes escribe: “un hombre de guerra notablemente cruel y acostumbrado a matar tanto como a comer y dormir”. (12)

Fusiló a don Mariano Noriega, vecino distinguido de Guanajuato, por haberle interceptado una carta para los insurgentes: como Noriega rehusara confesar lo que sabía “se le comenzaron a dar tantos y tan crueles azotes; que se quedaron tirados en el patio [esto era en Irapuato] los pedazos de carne que con ellos se le arrancaban, de manera que se le veían los

(a) El día de la coronación el Obispo Pérez Martínez en su sermón comparaba a Iturbide con el Rey Saúl: “Juntaba a la belleza corporal y a una estatua procera, la mansedumbre, la prudencia, la posesión de sí mismo, etc”.

(a) “Les provinces de Baxío, de Valladolid, etc. theatres des holocaustes, de ce monstre, etc.” (Beltrami).

huesos"; y aunque no faltaron quienes desmintieran lo de los azotes, los que lo negaban eran notoriamente afectos al señor coronel. (43) Fusiló a María Esteves, (b) hembra hermosa, que seducía la tropa (1814, en Irapuato. (15) (42) Hablando de las matanzas que hizo entre los defensores del fuerte de Yuriria (1812), escribió el mismo Iturbide: «Miserables, ellos habrán reconocido su error en aquel lugar terrible [el infierno] en donde no podrán remediarlo. ¡Quizás su triste catástrofe servirá de escarmiento a los que están aún en disposición de salvarse!» (25) Cuando el ataque a Pesquera anunció al Virrey que un soldado, aunque portando espada y fusil, tomó el caballo de un insurgente por el rabo y le botó al suelo. «Le he mandado gratificar con cincuenta pesos, por serme más grato el que se coleen, como se dice vulgarmente, insurgentes que ganado». (10) Estando en la hacienda Corralejo, sus tropas capturaron a un clérigo de apellido Sáenz, con quien había sido compañero de colegio, y esa tarde mandó servir chocolate al prisionero y, entre chanza y chanza, lo mandó fusilar. [31] (a) En cuanto a la acción en que capturó a Alvino García (6 nio 1812) he aquí lo que escribió en su parte al Virrey: "Les tomé cerca de cien armas de fuego, ciento y pico de caballos buenos ensillados, hasta 350 en pelo con muy buenas mulas, etc. No puedo formar un cálculo seguro de los que murieron; pero llegarán y talvez excederán de 300 con exclusión de 30 cabecillas, y de más de 150 que mandé pasar por las armas. Recomiendo a los que despreciando el pillaje que era rico, su único empeño era matar enemigos y buscar cabecillas». [11] Refutando el cargo terrible que se le hace por las víctimas de Salvatierra (1813), contaba que encontrándose atacado de un dolor muy agudo encargó a su capellán el P. Gallegos diera el parte al Virrey y que contra su costumbre, lo firmó sin revisarlo antes; [18] y el mismo don Carlos María de Bustamante dice que sólo fueron 18 los fusilados, que la exageración del parte fué grangearse nombradía entre los españoles y que así «lo aseguró muchas veces el cura de Salvatierra, cuya decisión

(b) En un artículo sin firma (EL UNIVERSAL, México D. F. sep tiembre de 1921) (Edición del Centenario) se atribuye este crimen al coronel Flon.

(a) Esto de mandar dar chocolate a los moribundos, la víspera del patíbulo, parece haber sido una práctica curiosa; según Iglesias Calderon. (48) "Dénles chocolate" decía el cura Hidalgo cuando mandaba ejecutar gachupines; y de la Garza mandó servir una tacita a Iturbide pocos momentos después de sorprenderlo en Soto la Marina.

es como de oráculo en la materia, pues que los sepultó». [10] Una vez en Irapuato celebró con un simulacro el aniversario de la batalla del Puente de Calderón, y como el comandante de Celaya, Guizarnótegui, no llegara a tiempo al festejo, mandó este que se hincaran varios ginetes que habían asistido a un rodeo y los pasó por las armas, (31) En 1815 era tal su sed de sangre, su desesperación de felino, que se cebaba con saña en cuantas personas caían en sus garras: mandó fusilar a los administradores de las fincas de campo por donde hubieran pasado los insurgentes a pretexto de que ellos podrían haberles dado noticias de sus movimientos y mató también a los que de alguna manera supuso complicados con el Congreso insurgente. (46)

Ante esas iniquidades palidecen los cargos de crueldad que se le hacen como Emperador: a Bernabé Elías, alcalde de Xalapa, mandó ponerle una albarda por no haberle facilitado unas bestias de carga que necesitaba; (15) y desde Perote dió la orden (diciembre de 1822) de que diezmaran los soldados, y con los oficiales fuese fusilados, parte de Chiapas y parte en Guatemala, (24) orden que no se cumplió por haberse rehusado el coronel Codallos: asimismo que los primeros prisioneros que se tomara en Xalapa cuando la sublevación de Santa Anna (1822) "fuesen fusilados con las casacas vueltas al revés". (20) Refrenaba su violencia ingénita, a pesar de que en familia lo incitaban a usar "mano de hierro"; así Bustamante ("Diario Histórico", p. 70) dice en la fecha 6 de enero 1822: que la señora doña Ana decía a su marido a la hora del almuerzo: "Todo se habría evitado si en tiempo hubieras ahorcado a media docena de pícaros".

En la historia de la Independencia de América, la crueldad iturbidiana es émula no sólo de la de algunos insurgentes sino de la de los otros realistas: de Bobes, de Calleja del Rey, de Zuazola. (a) No respetaban ni a las mujeres, (b) tratándose de aplicar la pena de muerte o los castigos de la época; y creía en la eficacia del terror para asegurar la pacificación de las comarcas rebeldes: "a mi noticia no ha llegado has-

(a) En uno de los informes al Virrey (1814) alardeaba de que sus tropas habían dado la muerte en menos de dos meses a novecientos insurgentes.

(b) "Inexorable para con los prisioneros, casi todos eran fusilados, sin que el sexo débil lo eximiese de esta pena, y antes bien, el buen parecer fue alguna vez motivo para imponerlo". (20)

ta ahora que ningún tumulto, ninguna guerra intestina haya calmado con halagos" (30) y era muy frecuente oírle decir que entraría a degüello en tal o cual lugar por cualquier motivo. (16) Comentando la crueldad de Iturbide dice Coellar que cuando no mataba o causaba un daño efectivo, lo inventaba en sus partes militares, en los que se nota no sólo el deseo de agradar a sus superiores con proezas falsas, sino cierta voluptuosidad morbosa que se deleitaba con hacer muertos aunque fuera con la pluma en el papel. (46) Don Justo Sierra hace una exacta síntesis de Iturbide realista: "tenía detrás una negra historia de hechos sangrientos y de abusos y extorsiones; era la historia de su ambición . . . exageró su celo, lo que calentó al rojo blanco, por lo mismo que no era sincero, y la espada de la represión se tiñó en sus manos de sangre insurgente hasta la empuñadura". (34.)

(Continuará)

RAFAEL HELIODORO VALLE.

Numismática iturbidiana

(Para Luis Castillo Ledón)

En el catálogo Rosa-Pelleti no se habla de la moneda imperial que en 1822 se acuñó en León de Nicaragua cuando Centro América y México eran "todo uno". Quizá el único ejemplar sea el que don Ricardo Fernández Guardia cronista de Costa Rica y Castilla del Oro me dejó para presentarla, con un saludo republicano, al Museo Nacional de Historia de esta imperial ciudad.

La moneda tiene en el anverso el busto de Iturbide con la fecha de la edición y este letrero: "AGUST. 1. EMP. DE MEXICO", y en el reverso la frase "PROCLAM. EN LEON DE NICAR. A. [ño] 2 DE LA INDEPENDENCIA" rodea el blasón de aquella ciudad invicta, en que campean el volcán y el león rampante coronados por una guirnalda que se diría de laurel y de rosas.

León fué una de las ciudades iturbidistas, mejor dicho, proanexionistas, así como Cartago en Costa Rica, Comayagua en Honduras y Quezaltenango en Guatemala. El 17 de julio de aquel año la Santa Catedral leonesa felicitó a Iturbide por su advenimiento al trono ("Gaceta Imperial", 17 septiembre), y, para no citar otros ejemplares, don Juan Lindo, que era abo-

do de esta Real Audiencia, y más iturbidista que Iturbide; al regresar de México presentó al Ayuntamiento de Comayagua, el 10 de noviembre de aquel año, un busto de S. M. I., de que—según carta suya—los otros ayuntamientos habían pedido copia. Este busto, con el medallón de cera que se conserva en el Museo Nacional, fuera un dato iconográfico de gran estima si se supiese su paradero, como el Iturbide a caballo.— y en cera,—que el presidente Bustamante regaló a la Marquesa Calderón de la Barca.

Pero no solamente León acuñó en Centro América moneda iturbidista. Hay un real de plata que en el anverso dice: "AGUSTIN I. EMPERAD. DE MEXICO", y en el reverso: "GUAT, EN LA PROCLAM. DE. SU. IR. EMP.", sirviendo de fondo el laurel en guirnalda y el escudo ovalado de las armas guatemaltecas; y hay también otra moneda con el lema: "AGUSTIN I EMPERAD. DE MEXICO" y que en el reverso dice: "PROCLAMADO EN QUESALT. A. DE 1822". No quería Quezaltengo, a pesar de su quetzal, quedarse atrás en tanto pleitesías.

"AGUSTINUS DEI PRHVIDENTIA" sobresale en la numismática de 1822 y 23: el busto desnudo (que según Bustamante evocaba el de Octaviano gordo y cruel), el águila coronada y en la circunferencia: "MEXICI PRIMUS IMPERATOR CONSTITUCIONALIS", aunque un diputado quería en lengua mexicana las leyendas (Alamán, V,610). Hay medias onzas de oro, pesos de plata y reales. Durango y Toluca (en plata y cobre), Guanajato [con las efigies de Agustín y Ana María, diseño de Trasgallo], Oaxaca, Zacatecas, Guadalajara y México (en plata y oro), ofrecieron su tributo al Imperio; las onzas de oro de Guadalajara eran mejor trabajadas que las de México y caído el Emperador valían más las que tenían el busto de Fernando VII (Bustamante). El grabador Gordillo hizo la moneda que el Consejo de Estado mandó acuñar en honor de Agustín: este Gordillo es el mismo que en 1810 había acuñado una de plata para adular al Virrey Venegas en recuerdo de lo del Monte de las Cruces.

En el "Noticiero General" (26 de junio 1822), aparece el decreto del Soberano Congreso sobre el tipo de la moneda imperial, y en el mismo periódico (22 noviembre) están un artículo de F. E. T. sugiriendo un nuevo cuño de la moneda, porque en su concepto ni el busto ni el águila ni el nopal se ajustan a las reglas de la heráldica, como si no estuvieran vivos el grabador Guerrero y el dibujante Mendoza; que para quitarle

el aire plebeyo se pusiera el busto una tilma real a usanza de los emperadores aztecas y en la cabeza su lámina de oro exornada de plumas; y que se diera más relieve al busto porque parecía que el grabador no había podido leer bien en las facciones de quien, como decían algunos periodistas de entonces, ocupaba el trono de Moctezuma. El remitido del "señor payo" fué replicado airosamente en el mismo periódico [24 enero 1823]. Un día antes se dispuso oficialmente acuñar medio millón de pesos de cobre con liga de calamina ("Noticioso General", 10 febrero) y no hay que olvidar que tan pronto como Agustín Cayó, los diputados Coterá y Elozua propusieron se substituyese el busto imperial por algún signo que diera valor republicano a la moneda ("La Aguila Mexicana", 1º de mayo).

Si el real de plata (1823] con el busto de Iturbide, a que Pelliti se refiere, es muy raro ahora, la moneda que se editó en León el año anterior puede llamarse única, y ella se ha salvado de las contingencias de un siglo, más afortunada que la de cobre y bronce que, según el mismo autor, acuñaron en El Cuzco (Perú) en enero de 23, en honor de Iturbide. La fiera del blasón presta un valor nuevo en la heráldica de la ciudad épica, cuyo escudo el Maestro González Dávila trae en su historia eclesiástica: tan alto como el volcán familiar, el león se yergue al sol naciente, y diríase que lleva en la melena rubia las abejas que le pusieron un panal en la quijada. . . .

Lo curioso es que esa moneda circuló en Centro América cuando ya Iturbide estaba para caer: en algunas de aquellas ciudades imperialistas se peleaba por el emperador desterrado, sin saber que el trono se había venido abajo. Bustamante dice bien en su "Diario": "18 DE JUNIO DE 1823.—Iturbide ha sido proclamado Emperador de Comayagua en la Provincia de este nombre, ubicada en el Estado de Guatemala".

Se acuñó medio millón de cobre y cuatro de papel moneda (Alamán, V, 688; Zavala, I, 159], pero no hay noticia de cómo era el segundo. Un año después de emitido, 1823, apareció un papel: "El Indio con la Cocolina riñendo por el papel moneda o Diálogo entre el Indio, la Cocolina y su vecina": ¡Papel moneda, busto de cera, cetro de alfeñique!

RAFAEL HELIODORO VALLE.

México, 1921.

